



“HAY UNA ACCIÓN DE CRIMINALIZACIÓN A LA FAMILIA ALVARADO”

Abogado Benji Espinoza, defensor del ex gobernador de Huánuco, Juan Alvarado y su hijo Juan Lenon; asegura que según JNJ hay mérito para investigar a fiscal del caso ‘Los Negociadores de la Región’ por violaciones a la ley



Pág.2

HELADAS DAÑARON 608 HECTÁREAS DE SEMBRÍOS EN 22 DISTRITOS DE HUÁNUCO



Pág.9

► Albañil que intentó asesinar con un cuchillo a su pareja, en presencia de sus menores hijos, terminó en prisión

► Ocurrió en San Luis, Amarilis. Cuando corría con la intención de incrustarle el arma blanca a la madre, su vecina, le lanzó una llanta, logrando que pierda el equilibrio.

► En su defensa, el ahora investigado por intento de feminicidio, dijo no recordar lo que pasó Del 1 de enero al 31 de mayo 2023, detuvieron a 550 personas por violencia familiar

Pág.5



VECINA EVITÓ UNA DESGRACIA

ALERTA POR BROTE DE DENGUE EN HUÁNUCO

Dirección Regional de Salud evalúa declaratoria de emergencia, tras detectar casos autóctonos del mal en Amarilis y Pilloco Marca



Pág.3

INSTITUCIONES Y AUTORIDADES CONMEMORARON ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE ARICA



Pág.8



NUEVA SEDE HUÁNUCO
Prolongación Abtao N°470
- EDIFICIO SEGURO, AULAS Y TALLERES AMPLIOS.



Fibonacci
LICENCIADO!

ESTUDIA:

- ENFERMERÍA
- FARMACIA
- CONTABILIDAD
- ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
- ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS

Abogado Benji Espinoza sostiene que hay una criminalización con la familia Alvarado

Refirió que la Junta Nacional de Justicia ha declarado que hay méritos para iniciar investigación al fiscal del caso "Los Negociadores de la Región"

Ayer, en conferencia de prensa desarrollada en la Cámara de Comercio de Huánuco, el abogado penalista Benji Espinoza Ramos, dijo que Juan Manuel Alvarado Cornelio y sus hijos Juan Lenon e Inés Alvarado (de los dos primeros es su defensor), frente a la situación difícil y adversa que les está tocando vivir estarían mostrando fortaleza. Consideró que hay un acto de criminalización con la familia Alvarado.

Informó que padre e hijo están esperando que en una segunda instancia la medida de prisión preventiva por 36 meses pueda ser revertida con un análisis más pegado a la ley. "Hay muchísimos jueces, fiscales y personal detrás, pero nunca en mis 12 años de carrera como litigante había padecido una audiencia de este tipo. En Huánuco se ha hecho la peor audiencia de prisión preventiva, la más larga, es más, mientras nosotros estamos conversando en este momento, la jueza sigue leyendo los autos de prisión y de comparecencia, hasta ahora no acaba y es interminable ese caso", dijo el abogado con relación al pedido de 36 meses de prisión preventiva para 29 investigados por presuntamente integrar la organización criminal "Los Negociadores de la Región".

Informó que, pese que su patrocinado ya está recluido en el penal, su despacho no fue notificado con la resolución. "La pregunta es, ¿porque están presos Juan Lenon y Juan Manuel? básicamente es por especulaciones del Ministerio Público que la jueza los ha tomado como si fuesen hechos probados", manifestó.

Refirió que no era posible que un caso pueda tener una investigación secreta



por más de dos años y ocho meses, y lo que según él es peor, la investigación fue realizada por el fiscal que ya estaba investigando en una carpeta abierta al padre e hijo. Hizo referencia al caso 'Los Intocables', donde el mismo fiscal citó a declarar a padre e hijo con quien realizó diligencias, pero sigilosamente en una carpeta simultánea de manera secreta estaba investigando el caso Negociadores.

Sobre la investigación en paralelo, dijo que existía jurisprudencias que han establecido que a nadie se le puede ocultar la investigación y no podía haber secreto de toda una investigación. Dijo, que Juan Lenon conoció del caso en su contra el día que fue detenido en su casa, esto porque pese a ser investigado y llamado a declarar en otra carpeta, la fiscalía creía que en este caso (Los Negociadores de la Región) si había riesgo de

fuga, el cual considera que es terrible.

Explicó que la investigación nace con la denuncia de la Procuraduría y la fiscalía tras acogerlo ordena realizar actos de investigación, entre las que está las video vigilancias a los sospechosos. "Todos los actos de investigación eran dirigidos con nombres, apellidos y domicilio contra Juan Alvarado y, sin embargo, que hace la fiscalía, dice contra los que resulten responsables, pero, porque lo hace, porque sabiendo que había sospechas contra Juan, la fiscalía tenía la obligación de notificarlo, pero no lo hizo", manifestó en la conferencia.

Espinoza Ramos, quien se hizo famoso por ser abogado del ex presidente de la República, Pedro Castillo Terrones, informó que por la investigación de "Los Negociado-

res de la Región" presentó una denuncia ante la Junta Nacional de Justicia (JNJ) y dicho órgano habría declarado que hay mérito para abrir investigación al fiscal del caso, por supuestas violaciones a la ley al declarar secreto la investigación fuera del plazo establecido.

Detalló cada uno de los tres puntos que el fiscal Iván Virgilio Carrión Cabrera habría omitido al declarar secreta la investigación fuera del plazo establecido. "La JNJ ya designó a un juez instructor que investigue si la denuncia pueda ser corroborada o no, pero desde ya hasta el día de hoy, el fiscal tiene una investigación abierta en la JNJ", manifestó Benji Espinoza.

Al referirse a los más de once mil audios que están en poder de la fiscalía que investiga a la presunta organización criminal "Los Negociadores de la Región" que operó en Huánuco des-

de del 2019 hasta el 2022, dijo que en ninguno aparece la voz de su patrocinado Juan Lenon y no entendía entonces, el porqué estaba preso. Ante este panorama, preguntó si una persona podría estar privada de su libertad, si no aparece en ningún audio cuando el caso (expediente) fue construido sobre audios.

Informó que su patrocinado está detenido pese a no tener conversaciones con los supuestos integrantes de la organización criminal. Recordó que en la audiencia de prisión presentó un contrato con el Gobierno Regional de Junín, el cual fue considerado en contra de su patrocinado por la jueza al asegurar que Juan Lenon no tenía arraigo laboral en Huánuco, sino en Huancaayo, por lo que existía peligro de fuga.

Con relación a su patrocinado Juan Alvarado por el

caso laptops, donde permaneció en la clandestinidad por casi un año, dijo que era su derecho resistirse a la detención y ponerse a buen recaudo.

También se refirió a la prisión dictada contra Inés Alvarado, hija del ex gobernador, pese a estar con su hija en brazos. A esa decisión calificó de acto inhumano. "Lo que hay acá es una criminalización a la familia Alvarado, por ser hija o hijo de Juan Alvarado, dispusieron su prisión", manifestó el letrado.

Tu diario
ALGO +
Con relación al caso de las laptops Espinoza por el cual, el ex gobernador de Huánuco, Juan Alvarado Cornelio también cumple 18 meses de prisión preventiva, dijo que presentaron el recurso de cese de prisión preventiva que está en la Corte Suprema.

Salud evalúa declaratoria de emergencia por brote de dengue

Hasta el momento han registrado seis casos autóctonos de dengue en Amarilis y Pillco Marca



La Dirección Regional de Salud (Diresa) Huánuco, no descarta emitir una declaratoria de emergencia sanitaria por brote de dengue en los distritos de Amarilis y Pillco Marca. Así lo anunció Rollin Cruz Malpartida, titular del sector.

El galeno indicó que esta medida permitirá cortar la transmisión del dengue y evitar que Huánuco se convierta una zona endémica por el referi-

do mal, como lo son las provincias de Leoncio Prado y Puerto Inca. “Hasta el momento se han registrado seis casos autóctonos de dengue en Amarilis y Pillco Marca, ante ello, debemos tomar las acciones inmediatas para evitar su propagación comunitaria”, explicó.

Señaló también que han formado brigadas de intervención que se desplazan a las viviendas y realizan acciones de prevención y promoción para modificar los

hábitos y práctica de la población en el almacenamiento de agua. Además, conformó un grupo itinerante de profesionales, que van a atender a través de la central telefónica, 9828 543243, para personas que presentan síntomas sospechosos de dengue.

“Este año, el dengue supero todo lo previsto en años anterior, en todo el país, en la costa norte, costa sur y costa oriente han sido zonas de mayor transmisión

y con fallecidos. En el caso de Huánuco, desde la segunda semana de febrero y luego de la declaratoria de emergencia hemos intensificado las acciones de prevención principalmente en Leoncio Prado y Puerto Inca, por eso somos una de las regiones en donde disminuyó los casos”, manifestó Cruz.

Sin embargo, dijo que la expansión de la enfermedad no se puede controlar, y a partir de un caso primario

que llegó desde Aucayacu, se detectaron seis casos autóctonos en Amarilis y Pillco Marca, es decir personas que contrajeron el mal sin desplazarse a otro lugar, lo que significa que el vector está presente en esas dos zonas.

Cruz Malpartida también indicó que en los seis casos reportados han realizado los cercos epidemiológicos y entomológicos para controlar al vector del dengue. Del mismo modo, el médico exhortó a la comunidad a desechar materiales inservibles de sus viviendas, lavar con abundante agua los recipientes que usan para almacenar agua y usar tapas herméticas.

Por su lado, el vicegobernador regional, Juan Paredes Ríos, indicó que respaldará las acciones que emprende la Diresa para cortar la transmisión del mal en Huánuco. “Se tiene que reforzar las actividades de prevención para no poner en riesgo la Expo Amazónica Huánuco 2023”, manifestó la autoridad regional.

Municipios y colegios en acción

Debido a los casos autóctonos de dengue detectados en Amarilis y Pillco Marca, el director de la Red de Salud Huánuco, Wilmer Espinoza, informó que sostuvo una reunión con directores de colegios de ambas localidades para emprender acciones con el fin de prevenir y evitar el contagio del mal. Indicó que es fundamental la intervención de las municipalidades.

“Los que tengan síntomas sospechosos, acercarse al centro de salud más cercano: dolor muscular, fiebre, malestar. Se debe determinar si es dengue o no, porque los síntomas se parecen al de otros males, respiratorios”, refirió el funcionario.

Por su parte, el director de Salud, Rollin Cruz, resaltó que el elemento principal en el brote y propagación del mal es el zancudo infectado con el virus de dengue, que debe comparirse con diferentes acciones como eliminando criaderos y fumigando.

El funcionario, además, dijo que no hay presupuesto asignado, por ahora solo tienen para acciones de vigilancia.



Alcalde de Amarilis encabezó jornada preventiva contra el dengue



Desde las 6:00 de la mañana de ayer, el alcalde de Amarilis, Roger Hidalgo, encabezó a medio centenar de integrantes de las brigadas de Salud de la comuna distrital y de la Microrred de Salud, para cumplir una jornada de recojo de inservibles y eliminar criaderos del vector, a fin de prevenir contagios y erradicar el dengue. La acción se desarrolló en las partes altas del sector 3, 4 y 5

del asentamiento humano San Luis, en donde detectaron tres casos confirmados del mal.

El trabajo consistió en un barrido, casa por casa, para la remoción de tachos, baldes y desechos de plástico que sirven como depósitos de agua, donde se reproducen larvas del vector *Aedes Aegypti*, transmisor de la enfermedad.

“Me reuní con las autoridades de la Mi-

crored de Salud y confirmaron que Amarilis es uno de los lugares en que se detectaron nueve casos de dengue. Es realmente preocupante”, detalló Hidalgo.

Durante la intervención, el edil advirtió la necesidad que tienen los pobladores de las partes altas de San Luis, donde se hace imprescindible el uso de tachos y baldes para abastecerse de agua que dota la empresa

Emapa San Luis, solo por horas y hasta dos veces por semana. “Realmente es triste, hemos hallado huevos de zancudo en tachos con agua que la población guarda para consumir”, expresó, para luego hacer un llamado a los directivos de Emapa a fin de emprender una salida para mejorar el servicio a favor de los más pobres de Amarilis.

Ante la información de los casos de dengue en el distrito, el alcalde llamó a la calma.

Alcaldes y corrupción

A propósito del alcalde del distrito de Jacas Chico, Marco Antonio Ventura Echevarría, quien se vio envuelto en un escándalo al ser detenido con 500 soles de una supuesta coma que recibió del concesionario de un bien municipal. Se salvó de ir a prisión, mientras es investigado; pero, no lo libera del caso; tendrá que demostrar que el dinero que recibió tiene que ver con una compra de pollos.

La corrupción en el Perú es endémica, está en todos los niveles de gobierno y la enfrentamos en muchas de las actividades relacionadas al sector público. Al tramitar licencias o permisos, en el reclamo de nuestros derechos, en las licitaciones, en las concesiones, en los trámites de pagos, en la búsqueda de la solución de conflictos y otras acciones.

En todo este laberinto, las municipalidades aparecen como instituciones plagadas de corrupción, donde redes de funcionarios corruptos y hasta trabajadores intermedios hacen de las suyas para sus negocios bajo la mesa. Sin embargo, el plato fuerte, está en manos de los alcaldes.

Es vox pópuli, que todos los alcaldes ingresan al cargo solo pensando en engrosar su billetera y sus listas de bienes, sea de manera directa o a través de testaferros. Si no, vaya Ud, a dar una mirada los exburgomaestres, cómo los cuatro años en el cargo, les cambió la vida. Son excepciones, realmente raros, lo que no se sumergieron en mal aprovechar de la oportunidad que le dio el pueblo.

En los últimos años, en diferentes distritos y provincias del país, estas autoridades que fueron elegidas para guiar sus destinos, se han visto implicados abiertamente en actos de corrupción que los ha llevado a la cárcel (a muy pocos) o a fugarse para no responder por sus actos. Los otros, el grueso de la lista, supieron desarrollar sus estrategias y ahora gozan de lo que le proveyó el ser alcalde.

EL LENTE



GESTIÓN PARA INVERSIÓN EN CARRETERAS

El alcalde provincial de Huánuco, Antonio Jara, sostuvo una reunión con la viceministra de Transportes, Patricia Carreño Ferré; para solicitar el financiamiento del mantenimiento periódico del tramo Pachachupan - Chinchinca - Tranca, en el distrito de San Pablo de Pillao. En la cita, estuvo acompañado de la alcaldesa de Pillao, Delia Verde Ponce y funcionarios de la comuna provincial.

Compromiso por la no violencia en las escuelas



Por **Ricardo Montero Reyes***

Cada vez es más común conocer actos de violencia en las escuelas. El portal SiseVe del Ministerio de Educación reporta que en los últimos diez años (15 de setiembre del 2013 al 30 de abril del 2023) se han registrado 55,248 casos de violencia escolar, ya sea física, psicológica o sexual. Lo grave es que entre el 2 de enero y el 30 de abril de este año, cuatrimestre de menor actividad escolar, pues las clases se reanudaron entre marzo y abril, SiseVe ya ha registrado 2,567 casos, un 200% más de los que registró en el mismo período del 2022 (853 casos).

En el reporte oficial existen datos que sorprenden. Por ejemplo, las mujeres escolares están envueltas en más casos de violencia que los varones (51% frente a 49%) y 4,402 casos corresponden al nivel inicial, que comprende a niños menores de 7 años. Además, Piura, con 3,924, es la región con más denuncias luego de Lima Metropolitana: 22,456.

Los datos del INEI al 2020 indican que el Perú cuenta con una población escolar de aproximadamente 9 millones 700,000 niños y adolescentes. De ese total, el 67.6% (6 millones 522 mil) tiene entre 0 y 11 años, que es el sector más vulnerable y, por lo tanto, más pasible de sufrir algún tipo de violencia en el ámbito educativo.

Es urgente revisar y cuestionarnos lo que hemos estado haciendo hasta ahora con el fin de tomar medidas integrales y sistémicas desde todos los campos, ya sean políticos, económicos, sociales, culturales, educativos, deportivos y otros, para disminuir este fenómeno que comienza a cercar a nuestra niñez y adolescencia.

En esta tarea deben cumplir un papel clave los medios de comunicación debido a que su valor social es enorme al patrocinar, defender, concienciar, sensibilizar y transmitir valores de no violencia, y al publicar, denunciar, y rechazar el acoso escolar o bullying y la violencia de toda forma contra la población escolar.

Sin embargo, no siempre se cumple esa tarea a cabalidad. Existen estudios de universidades, centros de investigación independientes y organizaciones multilaterales como Unesco, que advierten que la violencia desplegada por niños, niñas y adolescentes está altamente motivada por los contenidos violentos difundidos públicamente por los medios de comunicación.

Por ello, es tiempo de iniciar una gran cruzada que involucre a todos los profesionales de las comunicaciones para rescatar a nuestra población menor de edad. Convirtámonos en agentes de cambio asumiendo plenamente la responsabilidad de transmitir mensajes cargados de valores y así contribuir a disminuir la presencia de una violencia que ya comienza a cobrar vidas en las escuelas.

Los medios de comunicación poseemos la poderosa virtud de influencia sobre las audiencias. Utilicémosla para gradualmente convertirnos en uno de los más influyentes instrumentos en el desarrollo de patrones de comportamiento positivo en niños y adolescentes del país.

*Periodista

Encarcelan a albañil por intentar asesinar a su conviviente

Rosmel Huaranga cogió un cuchillo de cocina con la intención de incrustar a la madre de sus hijos, una vecina impidió el feminicidio

El juez José Solís Canchari del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Amarilis declaró fundado el requerimiento de prisión preventiva por nueve meses contra Rosmel Huaranga Solís (40), investigado por la presunta comisión del delito contra la vida, el cuerpo y la salud en la modalidad de feminicidio en grado de tentativa en agravio de su conviviente.

En la audiencia virtual, desarrollado ayer, el fiscal Jhon Solano Robles de la Quinta Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco, expuso los fundamentos sobre el caso. Informó que, el 3 de junio del 2023 a las 9:30 de la noche, Huaranga Solís, quien estaba en estado de ebriedad llegó

a su casa ubicada en el pasaje Tiwinza s/n, San Luis, distrito de Amarilis, donde luego de preguntar por el paradero de su hijo mayor insultó a su pareja y no contento con ello, la pateó en la pierna, mientras la agraviada cargaba con una manta a su niño de 4 años.

Ante la agresión, la madre de familia intentó defenderse con una piedra que recogió en la puerta de su casa y es donde Rosmel, le dijo 'ahora si te voy a matar'. Ingresó hasta su cocina para sacar un cuchillo con mango de manera y cuando corría para incrustar en el pecho de la madre de sus hijos, su vecina que había escuchado los gritos de los menores salió y le habría lanzado una llanta con el cual hizo perder el equilibrio.



La agraviada junto a su pequeño decidió refugiarse en la casa de su vecina a donde Rosmel Huaranga habría querido ingresar con la intención de acuchillarla. Hasta el lugar, llegaron serenos y policías de Amarilis, quienes arrestaron al agresor para luego ponerlo a disposición del Departamento de Investigación Criminal.

Las diligencias urgentes y necesarias sobre la presunta comisión del delito de feminicidio en grado de tentativa fueron realizadas por la fiscal Paola Roncal Acosta.

Al ser interrogado sobre los hechos, Rosmel, dijo que no recordaba lo que pasó, porque cuando iba camino a su casa una persona le propinó puñetes hasta perder el

conocimiento y sólo recuerda cuando fue arrestado por el personal de serenazgo.

Tu diario ALGO +
En la audiencia, el fiscal hizo referencia que de probarse el delito de feminicidio en grado de tentativa, Rosmel Huaranga recibirá una pena no menor de 20 años.

550 detenidos por violencia familiar de enero a mayo

Del 1 de enero al 31 de mayo del 2023, la Región Policial Huánuco a través de las diferentes unidades especiales y comisarías capturaron a 550 personas inmersas en violencia familiar. "Es una alta incidencia que está por encima de los delitos de peligro común y contra el patrimonio, tenemos la comisaría de Familia, pero por la cantidad de casos, las comisarías de Amarilis y Cayhuayna atienden las denuncias en coordinación con las fiscalías especializadas, Centro de Emergencia Mujer y el programa Aurora", dijo el coronel Arlyn Gallardo Mendoza, jefe de la Región Policial Huánuco. Asimismo, informó que con las referidas instituciones tratan de articular esfuerzos para reducir las estadísticas, por lo que recientemente la Policía realizó un taller sobre violencia familiar dirigido a 500 agentes policiales.



1ª AUDIENCIA PÚBLICA Regional

¡Muy pronto!
Primera Autopista Regional
Amazónica

+400 millones de soles

Gobierno Regional HUÁNUCO
para el mundo

#Huánuco Para el mundo

Antonio Pulgar
Gobernador Regional de Huánuco

41 años Amarilis

NOCHES CULTURALES

ESTAMOS BUSCADO NUEVO TALENTO
¡INSCRÍBETE!

INFORMES E INSCRIPCIONES: 975 198 334

¡HASTA EL 19 DE JUNIO!

¡MUCHO PREMIOS!
¡PARTICIPA YA!

Amarilis | **Digital ecológico y emprendedor.**

Conductor en presunto estado de ebriedad atropella y huye del lugar

Oportuna intervención de serenos y policías lograron atrapar a Josías Bravo que es investigado por dos delitos



Una escolar de 17 años fue atropellada por un automóvil que circulaba a excesiva velocidad debido que el conductor habría estado en presunto estado de ebriedad, por lo que tras protagonizar el violento accidente de tránsito huyó del lugar sin auxiliar a la agraviada que quedó inconsciente en el

pavimento. El atropello ocurrió frente al local de Villa Victoria, poblado de Afilador, distrito de Rupa Rupa, provincia de Leoncio Prado.

El padre de la menor que había presenciado al atropello logró anotar la placa del vehículo que huyó por el sector Brisas del Huallaga por lo que dio

parte a los serenos y policías que sumaron esfuerzos para buscar y ubicar al automóvil. Es así, cuando estaba en la intersección del jirón Inca Garcilazo de la Vega y el pasaje Tacna, altura del badén, personal de serenazgo logró reducir a quien estaba al volante y fue identificado como Josías Bravo Alvarado (58). Hasta el lugar llegaron

agentes del Escuadrón de Emergencia, quienes constataron que Bravo Alvarado estaba en presunto estado de ebriedad, por lo que rápidamente fue trasladado a la comisaría del sector para ser puesto a disposición del área de tránsito.

La detención por la presunta comisión de los delitos de peligro común y lesiones graves en agravio de la menor de iniciales A. M. E. (17), estudiante de la I.E. n° 32505 fue reportada al fiscal Santiago Guerrero Huamán de la Segunda Fiscalía Penal Corporativa de Leoncio Prado, quien realizar las diligencias, entre las que estaba el examen de dosaje etílico a Bravo Alvarado, quien en la prueba cualitativa dio positivo para ingesta de alcohol.

Tu diario ALGO +
El automóvil gris, modelo A-Class, marca Jac de placa F0D-375 que atropelló a la escolar según Sunarp está a nombre de Edwin Nuñez Herrera.

Jueza dicta comparecencia para otro investigado en caso "Los Negociadores"

Al no concurrir de manera copulativa los presupuestos para dictar la prisión preventiva, la jueza Merari Trujillo Padilla del Tercer Juzgado de Investigación Preparatoria de Huánuco, declaró infundado el requerimiento de prisión preventiva por 36 meses contra Luis Percy Masgo Eugenio, investigado por la presunta comisión del delito de colusión por organización criminal. Asimismo, dictó comparecencia con restricciones que incluye reglas de conducta que debe cumplir, entre las que está asistir cada 15 días al juzgado para registrar su firma.

Asimismo, está prohibido de comunicarse con los co-imputados y testigos, tiene impedimento de salir del país por 36 meses y en un plazo de un mes debe pagar una caución económica de 10 mil soles. Con Luis Percy es el décimo segundo investigado que afrontará en libertad la investigación por presuntamente integrar la organización criminal "Los Negociadores de la Región" que operó en Huánuco desde el 2019 al 2022.

Al fundamentar la resolución número 87, la magistrada dijo que en el presente caso no hay suficientes y

graves elementos de convicción para acreditar el delito, pero que, si existía sospecha alta que Masgo Eugenio tenía vínculos con la organización criminal, esto debido a las conversaciones que sostiene con Elmer Enrique, pareja de Shayla Luicho, sindicada por la fiscalía de ser jefa del tercer grupo de "Los Negociadores de la Región".

Los otros investigados que afrontarán la investigación en libertad son: Graciela Alcedo Guillermo, Diego Quispe Bermeño, Juan Campos Albornoz, Dennis Reyes Ochoa, Roberto Mendoza Escobal, Emilio Velásquez Vásquez, Fernando Tucto Echevarría, Fernando Meza Morales, Franklin Castillo Aquino y Lenni Yaneth Pinillos Crespo.

Entre tanto, la audiencia continúa hoy desde las 9:00 de la mañana, donde la magistrada deberá resolver el pedido de prisión de Pedro Ubaldo Polinar, ex gobernador de Pasco.



Encarcelan a cuatro personas



Desde la nueva sede del Área de Apoyo a la Justicia Huánuco, ubicado en el complejo judicial

de Pillco Marca, la policía trasladó al penal de Potracancha a cuatro investigados por diferentes

delitos. Inocencio Daza Rojas es investigado por la presunta comisión del delito de violación sexual en agravio de una menor edad.

Otro de los detenidos que fue llevado al penal es Zósimo Orizano Salcedo, quien es investigado por el delito contra la vida, el cuerpo y la salud en la modalidad de asesinato. Los otros son: Josep Aurelio Aguirre Virgilio y Jeanpiere Richard Pérez Jacitno, investigados por la presunta comisión del delito de robo agravado y tocamientos indebidos.

Recuperan vehículos robados

El fin de semana, la Región Policial Huánuco a través de las diferentes unidades recuperó varios vehículos que estaban reportados como robados en la unidad especializada. En la intersección de la Alameda de la República y jirón Independencia, fue ubicada la motocicleta gris, marca JCH de placa 5130-NW que estaba reportada por hurto desde el 5 de junio del 2023.

En Amarilis recuperaron la moto marca Honda, modelo Wave

de placa 3393-0W que estaba reportado por robo desde el 31 de mayo del 2023; el trimóvil azul, marca Bajaj de placa W2-

7223 que estaba reportado desde el 21 de mayo y la moto negra, marca Bajaj, modelo Pulsar 200 NS de placa 9683-1W.



“Pedido de transferencia de presupuesto al hospital es para evitar que se revierta”

Director de Salud, Rollin Cruz, refiere que hay ineficiencia de gastos y todos los años se devuelve dinero



El director regional de Salud de Huánuco, Rollin Cruz, explicó los motivos que lo llevaron a dirigir un oficio al Hospital Regional Hermilio Valdizán, solicitando la transferencia de S/1205,000.00 a su sector, con el cual pueda generar plazas CAS para cubrir cargos directivos con el objeto de garantizar una gestión más eficiente y eficaz.

Dijo que el pedido es

para evitar la reversión como sucede todos los años. “Salud siempre es ineficiente en gasto y todos los años se devuelve dinero, en ese sentido bajo la proyección de gasto del hospital, por el presupuesto que no ha sido copado por plazas CAS, y que probablemente no pueda ejecutar todo, hemos planteado la transferencia”, refirió el funcionario.

Respecto a la poca ejecución presupuestal en el

hospital, explicó que es porque la escala salarial para las plazas CAS para profesionales especialistas como internistas, anestesiólogos y otros están fijados entre 8 mil a 8 mil 500, por cuyo monto no quieren asumir. “Los profesionales no quieren venir a Huánuco, porque se ganó la fama que acá no pagan”, expresó, para luego indicar que está en gestiones la modificación de esa

escala salarial.

Además, refirió que aparte del hospital, hay una serie de necesidades en toda la región, faltan médicos, enfermeras, obstetras. Con presupuesto de la Diresa ya contrataron más de 100 personales para Puerto Inca y Huamalíes, pero faltan en otras zonas.

“Es por eso, que como la proyección es que no van a gastar en el hospital, con ese dinero se puede contratar personal para que trabaje en el primer nivel de atención en los establecimientos de la región”, manifestó.

Además, dijo, pese a las otras necesidades que tiene el nosocomio regional en medicamentos, equipos y otros; la programación presupuestal viene por partidas, por lo que la asignación a un rubro no puede ser gastado en otro.

Seda Huánuco desarrollará acciones de conservación de ecosistemas que proveen agua

La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) brindó asistencia técnica a la empresa prestadora de servicios de saneamiento (EPS) Seda Huánuco, sobre el desarrollo de los mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos hídricos (Merese-h), con fin de mejorar las acciones de conservación, recuperación y uso sostenible de los ecosistemas que proveen del recurso hídrico a la población usuaria.

El regulador orientó al prestador en la identificación de actividades que se ajusten al estudio tarifario del periodo regulatorio 2023-2028, para que sean considerados en su plan de

intervenciones. En tanto, la EPS Seda Huánuco se comprometió a construir un cerco perimétrico para asegurar los equipos del sistema de monitoreo hidrológico (pluviómetros).

Cabe precisar que el proceso de implementación de los Merese-h de Seda Huánuco S. A. incluye acciones con las comunidades de Andas Chico y San Antonio de Ósgoro, ubicadas en el distrito de Yarumayo - Huánuco (zonas piloto). Al respecto, el próximo 8 de junio, la EPS y la municipalidad distrital de Yarumayo se reunirán para tomar acuerdos sobre la intervención en las localidades mencionadas.



PREVENCIÓN
Con la **ME ASEGURO**

3 PASOS PARA EVITAR EL DENGUE

- Lava, escobilla y tapa bien los recipientes donde almacenas agua.
- Identifica y elimina los criaderos de zancudos (objetos que no utilices y que puedan almacenar agua).
- Colabora con el personal de salud cuando visites tu casa.

SOMOS MÁS DE 25 millones DE ASEGURADOS AL SIS!
SIS, un seguro de salud que PIENSA EN TI.

Para mayor información acude al centro o puesto de salud más cercano a tu casa.

INSTALAMOS 8 PUENTES

MEJORES VÍAS PARA NUESTROS HERMANOS AGRICULTORES

En Chinchao, Margos, Cayrán, San Pablo de Pillao, San Pedro de Chaulán, y Yarumayo.

Ejecutamos los proyectos de instalación de 8 puentes en la zona rural con **S/ 6.5 millones de soles** en beneficio de **6 distritos de la provincia.**

143 años después, Bolognesi y Ugarte en la historia y colectivo peruano

Instituciones y autoridades conmemoran el aniversario de la Batalla de Arica y el Día de la Bandera. Rindiendo honores al coronel Francisco Bolognesi



el último cartucho”, fue el legado del gran Francisco Bolognesi Cervantes, que hoy forma parte de la historia y del colectivo peruano que reluce cuando atravesamos momentos difíciles. “Nunca escogeremos el camino más fácil ese que puede evitar una derrota, pero no sirve para escribir la historia. Hoy los soldados, marinos, aviadores y policías ponen el pecho frente a la adversidad. Hoy defendemos la paz que tanto sacrificio y honor nos costó a los peruanos”, mencionó el oficial.

Con el desfile en la plaza de armas y la sesión solemne en la municipalidad de Huánuco concluyó el sentido homenaje a los héroes de la Batalla de Arica.

Batalla de Arica

La batalla de Arica, que concluyó con la toma de la ciudad por las tropas chilenas, tuvo lugar el 7 de junio de 1880 en el marco de la guerra del Pacífico.

Durante esta batalla, Alfonso Ugarte, jefe de la Octava División, decidió lanzarse desde el morro de Arica para evitar que la Bandera Nacional fuera capturada por el enemigo.

A raíz de la valentía y el honor con los que las tropas peruanas defendieron el Estandarte Nacional, el 7 de junio también se conmemora el día de la Bandera.

En el Día de la Bandera, la Municipalidad Provincial de Huánuco y el Batallón de Fuerzas Especiales n° 201 “Guillermo Paz Bustamante” del Ejército del Perú acantonado en Yanag, conmemoraron el 143° aniversario de la Batalla de Arica, trascendental efeméride nacional declarada ofi-

cialmente como Día de Renovación del Juramento de Fidelidad a la Bandera y se rindió homenaje al gran coronel Francisco Bolognesi Cervantes.

En representación del alcalde Antonio Jara Gallardo, el regidor Joel Arteaga Calixto junto a los regidores y las principales autoridades del departa-

mento concurrieron a la Misa Te Deum oficiada en la iglesia Catedral. Luego realizaron el tradicional paseo de la Bandera del Perú por el perímetro de la histórica plaza de armas para ser izada en lo más alto del mástil.

El Tnte. Crnl. EP, Rubén Agustín Ramos Ruiz, comandante del Batallón de Fuerzas

Especiales n° 201 “Guillermo Paz Bustamante”, valoró el espíritu y gloria de los héroes peruano que el 7 de junio de la 1880 dejaron para la historia el amor a la patria, que, a pesar de las limitaciones defendieron la Bandera el territorio y el orgullo nacional. “Ante la superioridad de fuerzas fueron obligados a rendirse, fueron obli-

gados a abandonar la batalla, pero la mentalidad de los Bolognesi, de los Ugarte, de los soldados y las esposas estaban ahí para defender su bandera. En ninguna de aquellas personas hubo el pensamiento de rendirse”, expresó.

Agregó que la frase: “Tengo deberes sagrados que cumplir y lo cumpliré hasta quemar



Empresario Manuel Vivanco se une a celebración de los 34 años de la I.E. Alfonso Ugarte de Aparicio Pomares



Vivanco, quien fue el invitado de honor a esta gran celebración, donde compartió con todos los presentes, aportando un granito de arena (camisetas, gaseosas, tortas, entre otros); pero eso no fue todo, pues acepto ser padrino de promoción del sexto año de primaria, a pedido de los padres de familia y su docente.

“Estoy muy emocionado, pues es la primera vez que seré padrino de promoción, trabajaremos arduamente para poder tener un bonito e inolvidable recuerdo, reitero las felicitaciones por este 34 aniversario y mi saludo afectuoso a usted profesora Miriam por su onomástico”, expresó Manuel Vivanco.

Desde 1989. La Institución Educativa Alfonso Ugarte, ubicado en el AA.HH. Aparicio Pomares, celebra con alegría y júbilo sus 34 años. A pesar de las precariedades en infraestructura, mobiliario estudiantil y entre

otros, no fue impedimento para que celebraran un año más, que coincidentemente también se celebra el Día de la Bandera y se conmemora la Batalla de Arica.

En la serenata hubo danzas, recitales y el compartir entre todos, así esperaron para celebrar de la

mejor manera sus 34 años.

En el día central de

aniversario llegó el empresario, Dr. Manuel



Heladas dañan 608 hectáreas de sembríos

Tras las intensas heladas registradas en los últimos días en diferentes distritos del departamento, el Gobierno Regional Huánuco, a través de la Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres brinda asistencia técnica a funcionarios municipales en la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades.

De acuerdo a los reportes preliminares remitidos por los gobiernos locales, actualmente se registra un total de 608 hectáreas de sembríos de papa, maíz, habas, oca y olluco afectados en 22 distritos de ocho provincias de Huánuco.

Las heladas se presentaron en los distritos de Ambo, Cayna y San Rafael, en la provincia de Ambo; Chacabamba, Aparicio Pomares, Obas y Cahuac, en Yarowilca, y Jesús, Rondos, Jivía y Queropalca, en Lauricocha.

Asimismo, en los distritos de Umari, Panao y Molino, en la provincia de Pachitea; Chuquis, Yanas y Pachas, en Dos de Mayo; Jircán y Jacas Grande, en Huamalíes; Yarumayo y San Pedro de Chaulán, en Huánuco y Huacaybamba.

En la capacitación a autoridades locales, se orienta en el registro de datos en el Sistema de



Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (Sinpad), a fin de cuantificar los daños e iniciar los trámites de apoyo a los agricultores afectados.

Actualmente, las autoridades locales prepa-

ran su informe técnico para solicitar apoyo con abono foliar y semillas mejoradas a la Dirección Regional de Desarrollo Agrario y Riego. Además, la inclusión de agricultores en el Seguro Agrario Catastrófico.

Midagri despliega acciones de control de langostas

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), a través del Senasa, inició el control químico de agrupamientos de langostas detectados en 39 zonas de vegetación silvestre de la región Apurímac.

El control consiste en la aplicación de plaguicidas químicos. Esta medida fitosanitaria se determinó luego de evaluar 2135 hectáreas, detectando la presencia de la plaga 'Schistocerca piceifrons peruviana' en cerca de 700 hectáreas.

Así como en la región Apurímac, el Senasa viene evaluando otras regiones vulnerables a este tipo de plaga, como Lambayeque, Huánuco, Huancavelica, Ayacucho y Cusco, para actuar ante el riesgo que representa para la producción agrícola nacional. La langosta es una plaga que tiene la capacidad de formar enjambres de varios kilómetros de tamaño y pueden trasladarse de una región a otra, afectando todo tipo de cultivos.

Equipos del SIS llegarán a 45 zonas altoandinas de Huánuco

Campaña "Vamos por ti, el SIS cuida de ti" estarán en Yarowilca y Dos de Mayo



Con la campaña "Vamos por ti, el SIS cuida de ti", el Seguro Integral de Salud (SIS) llegará a 45 comunidades alejadas y de difícil acceso de la región Huánuco, durante los meses de junio, julio y agosto, para informar a las personas aseguradas

sobre los beneficios de la cobertura integral y gratuita en salud que brinda a todos sus afiliados a nivel nacional.

Las primeras intervenciones se están llevando a cabo esta semana en las comunidades altoandinas de Casha, Huancan, Ninash, Tambo, Ucu-

marca, Gorgor y Maynas. Estos centros poblados se encuentran a 3,355 m. s. n. m. y están ubicados en Chuquis, capital de la provincia de Dos de Mayo.

Del 15 al 23 de junio, el equipo itinerante del SIS visitará las comunidades de Guenaywilca, Ututo, Tantacoto, Hatun Patay,

Patay Rondos, Jancahuasi, Milagros y Chipaquillo, las cuales forman parte del distrito de Mariás, en la provincia de Dos de Mayo.

En julio y agosto, la campaña "Vamos por ti, el SIS cuida de ti" recorrerá las comunidades altoandinas de los distritos de Chavinillo (Yarowilca), Unión Pachas Quivilla, Ripan, Shunqui, Sillapata y Yanas (Dos de Mayo).

Durante las jornadas de trabajo, el SIS fortalece los conocimientos de los asegurados sobre sus derechos en salud, a fin de que puedan ejercerlos en los establecimientos de salud públicos. Además, los equipos itinerantes resuelven las solicitudes de los afiliados como la actualización de sus datos, el cambio de domicilio o de establecimiento de salud, entre otros.

En las jornadas, la población accede a diversos

EFVUR
Seia
EXCLUSIVA SAC
ATENCIÓN LAS 24 HORAS
DE 2:30 AM A 9 PM
GERENCIA 962697320
SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES
HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO:	TINGO MARIA	AUCAYACU
JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033	AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038	AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319

Tu diario
WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE

Telefono: (062)285913
Publicidad: 962652789

Estamos en:

servicios del Estado, gracias a las coordinaciones realizadas por la sede del SIS en Huánuco con la Red de Salud de Dos de Mayo, el Reniec, los programas sociales del Midis, como Juntos y Pensión 65, las oficinas de registro civil y de atención a la persona con discapacidad de los gobiernos locales, entre otros.

En el 2022, los equipos del SIS llegaron a 26

comunidades nativas de la provincia de Puerto Inca logrando resolver 7,275 consultas y 92 afiliaciones.

Tu diario
ALGO +
Recuerda, si tienes una queja o reclamo, puedes acercarte a las Oficinas de Atención al Asegurado del SIS o acceder al libro de reclamaciones o llamar a la línea gratuita 113 (opción 7) de Susalud.

Invierten S/ 994 mil para impulsar producción de paltos en Cholón

La Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devvida) y la Municipalidad Distrital de Cholón iniciaron el tercer y último año de ejecución del proyecto de mejoramiento de la cadena productiva del cultivo de Palta Hass con el objetivo de mejorar la capacidad técnico productiva de 745 familias en el valle de Cholón (Huánuco).

El proyecto es ejecutado por la municipalidad distrital y financiada por Devvida en el marco del Programa Presupuestal de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible. En este año se invertirá un presupuesto de S/ 994,595.97 (S/ 2 947 000 por los tres años en total) y se estima una instalación de 375.5 hectáreas y 370 hectáreas en mantenimiento.

Cabe indicar que el proyecto desarrolla capacitación técnica en el manejo del cultivo del palto, implementación de tecnología y producción de plántones a través de módulos demostrativos mediante las escuelas de campo, además el componente de fortalecimiento organizacional de productores desde un enfoque de gestión empresarial y comercialización.

En total son trece localidades en donde se viene desarrollando las actividades que a largo plazo contribuirá a mejorar el dinamismo socioeconómico de los productores que son parte del desarrollo alternativo.



Buscan estándares de calidad en bebidas a base de caña y miel



El Instituto Nacional de Calidad (Inacal), organismo adscrito al Ministerio de la Producción, aprobó una nueva norma técnica que establece los requisitos que debe cumplir las bebidas a base de aguardiente de caña y miel de abeja, denominado comercialmente "cañamiel", orientado a elevar la calidad y capacidad productiva de esta bebida

tradicional en el Perú.

La cañamiel, es un licor a base de aguardiente de caña, miel de abejas y agua tratada, a la que se le puede adicionar especias aromáticas como anís, muña, hierba luisa, menta, entre otros, elaborada con técnicas ancestrales para usos festivos y costumbristas principalmente en los departamentos de Apurímac, Ayacucho,

Cusco, Huancavelica y Huánuco.

"Esta norma técnica busca revalorar esta bebida ancestral que se consume de manera tradicional en gran parte de nuestro país", destacó Clara Gálvez, presidenta ejecutiva del Inacal.

Los requisitos de calidad, son: la cañamiel debe tener un contenido mínimo de 10 % de miel de abeja, no debe contener partículas extrañas, el agua a emplear en el proceso de elaboración de la cañamiel debe ser tratada, en la producción de la cañamiel no está permitida la adición o uso de alcoholes, deben estar libres de sabores y olores desagradables, entre otros.

Admiten a trámite denuncias contra 4 legisladoras acusadas de recortar sueldos a trabajadores

Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC) tiene 15 días para elaborar informe



La Comisión Permanente del Congreso de la República declaró admitir a trámite por precedente las denuncias constitucionales contra las congresistas Rosio Torres (Alianza para el Progreso), Katy Ugarte (no agrupada), Magaly Ruiz (Alianza para el Progreso) y María Acuña (Alianza para el Progreso), quienes son acusadas de haberle recortado el sueldo a sus trabajadores.

El grupo de trabajo aprobó por unanimidad el ingreso a trámite todas las denuncias que recaen sobre las cuatro legisladoras.

Por consiguiente, la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC) tendrá 15 días hábiles para que realice las investigaciones pertinentes y presente el informe final de las denuncias constitucionales respectivas.

Las cuatro legisladoras, involucradas en el 'caso Recorta sueldos', son actualmente investigadas por la Fiscalía de la Nación y acusadas por el presunto delito de concusión, establecido en el Artículo 382 del Código Penal. Asimismo, se les acusa de una supuesta infracción a los Artículos 1, 23, 38 y 39 de la Constitución.

OTROS. En otro momento la Comisión Permanente aprobó admitir a trámite por precedente la denuncia constitucional formulada por la exfiscal de la Nación, Zoraida Ávalos, contra Orlando Velásquez, exconsejero del desaparecido Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) por los presuntos delitos de organización criminal, cohecho activo específico, cohecho pasivo específico y tráfico de influencias agravado.

Lo mismo ocurrió con la denuncia constitucional formulada por la actual fiscal de la Nación, Patricia

Benavides, contra Betsy Chávez en su condición de congresista, ministra de Trabajo y Promoción del Empleo, y ministra de Cultura.

Chávez es acusada de los delitos de negociación incompatible o aprovechamiento indebido del cargo y tráfico de influencias.

Además, se aprobó admitir a trámite la denuncia de la fiscal Benavides contra el expresidente de la República, Martín Vizcarra; y la exministra de Salud, Pilar Mazzetti, por la posible comisión del delito de concusión.

Dina Boluarte anuncia que viernes presentará balance de sus seis meses

Durante su participación en el 143 aniversario de la Batalla de Arica y la renovación del juramento de fidelidad a la Bandera, la presidenta de la República, Dina Boluarte, anunció que este viernes 9 de junio presentará un balance por los seis meses de su gestión.

La mandataria expresó que detallará cuáles han sido las medidas, acciones y logros de su Gobierno, el cual, consideró, aspira a ser 'transparente y que rinde cuentas de sus actos'.

"Este viernes próximo (9 de junio) presentaremos el balance de los seis meses de gestión, será una oportunidad para mostrar ante todos los peruanos las medidas, las acciones, las inversiones sociales y los logros

de nuestro Gobierno y también los retos que tenemos por delante", dijo en su discurso.

Por otro lado, Boluarte hizo referencia una vez más al fallido golpe de Estado perpetrado por el exmandatario Pedro Castillo, ocurrido el pasado 7 de diciembre de 2022.

"Hoy la única bandera es la bandera de la salud, de la educación, de la inclusión social, de la democracia, del patriotismo, esta democracia, que recibió una embestida y fue atacada por un golpe de Estado cuyos móviles se van conociendo cada vez más. Ahora se sabe que esa impronta no fue un acto individual, ni improvisado, sino que fue un zarpaço planificado en el que habrían participado diversos actores", dijo la presidenta.



Hay 13 inscritos en concurso público para elegir a nuevo magistrado del TC



Al cierre del plazo de inscripción, 13 candidatos (tres mujeres y diez hombres) cumplieron con presentar su postulación para la elección de magistrado del Tribunal

Constitucional (TC).

El presidente de la Comisión Especial Encargada de Seleccionar a la Candidata o Candidato Apto para dicho cargo, José Luis Ávalos (Podemos Perú), precisó que a algunos de los aspirantes les falta subsanar observaciones para quedar expeditos en el concurso.

Los candidatos inscritos son: Guillermo Sandoval Aguilar, Luis Alberto Carrasco García, Benjamín Carlos Enríquez Colfer, José Francisco Urquiza

Olaechea, Hernando Montoya Alberti, Rafael Manuel Ruiz Hidalgo, Justo Fernando Balmaceda Quirós, Wilber Nilo Medina Bárcena, María del Pilar Tello Leyva, Pedro Alfredo Hernández Chávez, Evelia Fátima Castro Avilés, Yolanda Gallegos Canales y Walter David Luque Chaiña. De acuerdo con el cronograma, la elección del séptimo integrante del Tribunal Constitucional será en diciembre próximo. El nuevo tribuno reemplazará en funciones a Augusto Ferrero, quien cesó en sus

funciones en enero último.

Se debe indicar que el presidente de la comisión seleccionadora rechazó categóricamente las versiones periodísticas que dan cuenta de un supuesto favoritismo y amañamiento en el concurso para elegir al nuevo tribuno.

"Lamentamos las afirmaciones (aparecidas) en los medios de comunicación que no se ajustan a la realidad de lo establecido en el procedimiento", subrayó Ávalos, durante la sesión convocada para aclarar la publicación en un medio de comunicación.



«Amo a Chacabamba como a mi madre», Sergio Aguirre Soto

Por
Victor
Raúl
Osorio
Alania*

Chacabamba forma parte de la provincia de Yarowilca, en la región Huánuco. Usted podrá descubrir muchas coincidencias y quizá pocas (o ninguna) discrepancia con nuestro invitado Sergio Aguirre Soto.

«Hombre de bien», enfatiza su hijo, Juan Sergio Aguirre Tucto, docente de la Unheval.

MAPA DE RUTA Y AFINES

Huánuco (1.898 m. s. n. m.), Wankapallac, Pampas, Jacas Chico, Punto Unión, Ayapiteq, Llicllatambo, Chacabamba, si continúa podrá llegar hasta Cáhuac, de ahí a Cochamarca, Um-pash, Obas.

El promedio de viaje es de tres horas. A 3.204 metros de altitud se halla Chacabamba, siendo la capital distrital de menor altitud a nivel provincial, por ello, vitorean: “Costa Chica de Yarowilca”, contiguo al río Marañón.

Chacabamba (distrito) fue creado el 6 de setiembre de 1920 por Ley N.º 343, consigna la autógrafa de Augusto Bernardino Leguía y Salcedo.

Chaynas, Llicupampa y Puyac escuchan, / pero también saben dar la hora y luchan, / San Juan de Miraflores lleva retos / Shulluyaco procrea hijos inquietos. Chacabamba, a la luz de la toponimia, significa llanura donde se saca agua o se carga agua.

ENTREVISTA

Generales de ley. Nací el 8 de diciembre de 1943, en Ogocatac, Chacabamba. Hijo de Jacinto Aguirre Matías y Matiasa Soto Bermúdez, mi hermana es



Florencia. Estoy casado con María Tucto Alborno, natural de Cosma, Rondos, tenemos 6 hijos: Germán Scott, Diane, Isaine, Juan Sergio, Irene, Sergio.

Estudios realizados. Transición (primer grado) en Canta, luego, en Chacabamba hasta el cuarto grado de primaria. Dominaba regla de tres simple [sin calculadora ni otro objeto], en las actuaciones mi profesor me seleccionaba para declamar, bailar, ejecutar el violín. El huaylash aprendí a bailar en Huancayo.

Siempre me ha gustado la justicia. En la regionalización he participado como dirigente de construcción civil.

CHACABAMBA

¿Qué danza presentan en el aniversario de Chacabamba? Destacan las Pallas. [En los ocho distritos de la provincia de Yarowilca (Aparicio Pomares, Cáhuac, Chacabamba, Chavinillo, Choras, Jacas Chico, Obas, Pampamarca), se imponen las Pallas, danza incaica que consta de ocho parejas de mujeres, dos rucus (viejitos), dos apu incas que personifican a Waskar y Atawallpa; bailan a los acordes de la orquesta típica].

¿Por qué llaman a Chacabamba, “Costa Chica de Yarowilca”? La inquietud fue de algunos residentes

en Lima, tal vez sea porque produce durazno, tuna, manzana.

Apellidos propios de la zona. De Chacabamba son Esteban, Soto, Matías; de Puyac, Lorenzo. Mi apellido paterno (Aguirre) proviene de Huari, Conchucos.

Hago un alto con el entrevistado y declamamos: Explicito duraznero / ríe con el manzanero, / fidedigno sitio acuna / señorial y fresca tuna.

¿En qué período fue alcalde de Chacabamba? Fui elegido en el cabildo abierto de 1980, posterior a la Asamblea Constituyente, en la época de Francisco Morales Bermúdez. Mi primera obra fue elevar un memorial a la Zonal N.º II de Huánuco, dirigido por el Prof. Eleazar Romero Ronquillo, tuvimos suerte y se creó el Colegio el 14 de mayo de 1981. No entiendo por qué modificaron la fecha de creación, han pasado al 20 de agosto. Pienso que todos nacemos una sola vez.

¿Cuántos colegios había en 1981? Había Colegios en Rondos, Chavinillo y Baños. Posterior al Colegio de Chacabamba se motivaron Cáhuac, Shulluyaco, Choras. Hasta hoy existe nuestro Colegio, de ahí tenemos profesionales que han de cambiar los destinos del distrito.

¿Cómo logró cristalizar la infraestructura de dos es-

cuelas para los caseríos? Los niños se desplazaban desde sus casas hacia el pueblo, una distancia considerable, viendo la parte humana, busqué terreno, tanto en Chaynas como Puyac, y, logré cristalizar las dos escuelas.

¿La posta de salud se construyó en su gestión municipal? Como alcalde he priorizado educación, salud y transporte. Nunca hemos tenido presupuesto. En 1983 llegó doscientos cincuenta soles (S/ 250.00) para comprar útiles de escritorio. Hicimos lo posible para comprar el terreno y entregamos al Ministerio de Salud con minuta notarial. Por gestión hicimos el local, gracias a la Corporación de Huánuco. También, por gestión, llegamos a tener dos técnicos y una enfermera, después, en 1983, tuvimos un serumista odontólogo.

¿Algo sobre el canal de riego? El canal de riego de Chacabamba hasta la fecha no se concluye en su totalidad, los alcaldes que me han sucedido toman el canal de riego como caballito de batalla, eso me preocupa. En mi tiempo gastaba de mi bolsillo para efectuar obras, ahora, tienen presupuesto.

¿Tiene algún lema preferido? «Amo a Chacabamba como a mi madre». Mi corazón y mis ojos lagrimean cuando veo a mi pueblo en estado paupérrimo. ¿Dónde está su dinero?

YAROWILCA

¿Cómo ha participado en la fundación de la provincia de Yarowilca? Cuando regreso a Chacabamba como gobernador (1995-1997) me entero que don Indalicio Huerto estaba gestionando la creación de la provincia de Yarowilca y decidí ponerme la camiseta del distrito, por ende, de la futura provincia. Nuestra comitiva estuvo conformada por la Prof. Yuri Encarnación Silva (directora del Colegio de Chacabamba), Paulino Soto (jefe de paz).

Mi amistad con Víctor Joy Way Rojas valió para alcanzar este propósito.

Don Fidenciano Chagua, alcalde obasino, quería que su pueblo sea la capital provincial, por ello, su hermano que vivía en Lima nos movilizaba en su Volkswagen.

Estuvimos (en la puerta del congreso de la República) hasta que salga la resolución, logrando superar hambre, sed y falta de abrigo. Solo fui un soporte, Indalicio Huerto es el verdadero líder.

¿Lauricocha? Me consta que Lauricocha desde 1982 quería ser provincia, incluso quería llevar a Chacabamba.

HUÁNUCO

Siendo persona proactiva, ¿qué gestionó en el sector 4 de Paucarbamba, Amarillis? Al concluir mi período como alcalde de Chacabamba, me instalo con mi familia en Huánuco. Busqué una vacante para que estudie mi hija y la profesora del jardín me dijo: «Yo le acepto que venga su hija (actualmente trabaja en el hospital de Lima), pero usted traiga su banquita o silla». Había una sola aula a la intemperie. Siendo presidente de la APAFA, gracias a las amistades, conseguimos un presupuesto de ciento veinte millones de intis, con esodiseñamos con un arquitecto, ahí está hasta ahorita. En 2023, ¿qué cargo desempeña en Cancalla? Compré un terreno en Cancalla, jurisdicción de Malconga, en reunión me propusieron para representarlos, voy a cumplir seis años en diciembre, estamos encaminando varias obras, eso le gusta a la gente.

ADICIONAL

Nota del articulista. La provincia de Lauricocha crease por Ley N.º 26458 del 31 de mayo de 1995, en tanto, Yarowilca, el 8 de junio de 1995 mediante Ley N.º 26467, firma de Alberto Kenya Fujimori Fujimori.

* «El Puchkador de la Nieve»



Completaron los ocho clasificados

Con Alianza Acomayo y Rodeo de Margo quedaron definidas las llaves para los cuartos de final de la etapa provincial de la Copa Perú en Huánuco.

La etapa provincial de la Copa Perú en Huánuco entró a su segunda recta y tras dos buenos partidos ayer en Acomayo quedaron defini-

dos los ocho clasificados que jugarán desde este domingo en busca de sumar la mayor cantidad de puntos que les dé el pase a las semifinales del

torneo provincial. En el primer partido jugado entre Rodeo de Margo (Quisqui) y Tres Estrellas (Margos) terminó en goleada por 7-1 a favor del equipo de Quisque que no

tuvo dificultad alguna para asegurar su lugar entre los cuatro equipos clasificados del Grupo A. Mientras que en el segundo partido entre Sport Chinchao y Alianza Acomayo

el partido fue de alto voltaje, el resultado iba 2-0 abajo para los aliancistas hasta el minuto 79' que a base de garra y ganas supieron empatar el compromiso para irse

a la tanda de los penales. En la definición desde el punto de penal sería Alianza Acomayo quienes ganarían por 4-2 desatando la alegría en sus futbolistas jóvenes, que con poca economía, pero, con gran coraje, supieron ganarse la clasificación a la siguiente ronda.

De esta manera quedaron los ocho clasificados a los cuartos de final de la etapa provincial de la Copa Perú en Huánuco.

GRUPO 1: Unheval, Construcción Civil, Andrés Fernández Garrido y Rodeo de Margo.

GRUPO 2: Independiente de Huachog, Juventus Huanacaure, Defensor Amarilis y Alianza Acomayo.

De esta manera, ya fue definido la programación de los partidos de los cuartos de final de la etapa provincial de la Copa Perú Huánuco, a jugarse el domingo 11 de junio.

11:00 a.m. Defensor Amarilis vs Construcción Civil (Estadio Heraclio Tapia)
1:00 p.m. Rodeo de Margo vs Independiente Huachog (Estadio Heraclio Tapia)

3:00 p.m. Colegio Garrido vs Juventus Huanacaure (Estadio Heraclio Tapia)
3:00 p.m. Alianza Acomayo vs UNHEVAL (Estadio Municipal de Acomayo)

Williams López, promesa del fútbol acomaino

Joven de 16 años fue el futbolista revelación de la etapa distrital de la Copa Perú de Acomayo y ahora logró clasificar a los cuartos de la etapa provincial



En los últimos años hubo muchos chicos que se ganaron un nombre en el fútbol de sus localidades, uno de ellos es Williams López que a base de buen dribling y velocidad supo salir elegido como el 'Mejor Jugador' de su equipo (Alianza Acomayo), en la etapa distrital. En diálogo con "Tu Diario" nos contó muchas cosas sobre él y sus inicios en el fútbol.

¿Cómo están las emociones tras esta victoria ante Sport Chinchao? Todos pusimos las

ganas de salir adelante para poder igualar el partido, la felicidad es grande en todo el equipo.

¿Para quién va dedicado esta victoria? Esta victoria se lo dedico a mi papá que siempre me estuvo apoyando en todo momento.

Coméntanos cómo hacer con tu tiempo entre las clases y el fútbol. Estudio de 7:40 am - 3 pm en Acomayo, luego hago mis tareas y me voy a entrenar; ayer no hubo clases por el 'Día de Bandera' y estuvo concentrado desde la mañana.

Queremos saber un poco más del equipo, háblanos de ello. No tenemos mucha economía pero tenemos mucho coraje, corazón, ganas de hacer las cosas bien con el equipo porque somos muy jóvenes y casi todos son de acá (Acomayo).

Ahora viene un partido difícil ante la Unheval. ¿Cómo están trabajando? Esta semana entrenaremos bien para representar bien a Chinchao, nuestra meta era pasar a Huánuco y ahora es llegar más lejos en la Copa Perú.

¿Cuál es tu estilo de

juego y qué piensas estudiar saliendo del colegio? Soy más de encarar y correr para meterme al área grande. Saliendo del colegio pienso postular a la Policía y seguir en el deporte.

La hinchada siempre los estuvo apoyando ¿Qué mensaje a ellos y a tu familia? Sí, gracias a Dios la hinchada nos dio calma durante los 90' minutos en especial mi familia que siempre me estuvo apoyando. Pedimos que todo Chinchao nos apoye porque nosotros daremos nuestro máximo esfuerzo para representarlos.



Jugando con 10 hombres, Cristal venció por 2-1 a The Strongest y sueña con avanzar en la Copa Libertadores

Por la quinta fecha del Grupo D de la Copa Libertadores, Sporting Cristal se impuso por 2-1 a The Strongest en La

Paz. Los rimenses estuvieron con un jugador menos desde el primer tiempo, pero supieron hacerse fuertes y están terceros en la tabla.

No fue un buen inicio para Cristal pues The Strongest arrancó muy bien, con la posesión del balón y logró ponerse arriba en el marca-

dor a los 13 minutos con gol de Enrique Triverio. Pero Cristal supo reaccionar tras el tanto y comenzó a acercarse al arco de Guillermo Viscarra.

En el minuto 22, Joao Grimaldo condujo el ataque desde mitad de campo y cedió un gran pase para Brenner Marlos, quien con remate cruzado puso el 1-1. El partido se complicó para los dirigidos por Tiago Nunes cuando en el minuto 30 Gianfranco Chávez vio su segunda tarjeta amarilla y se fue expulsado. Con el hombre de más, The Strongest recuperó la posesión de la pelota, mientras que Cristal tuvo que reordenar su defensa, pero, mantuvo el orden y el equipo boliviano no encontró el camino para llegar con peligro al arco de Renato Solís. En el segundo tiempo, los bolivianos buscaron el gol del triunfo, pero, con el correr de los minutos comenzaron a desesperarse. Álvaro Quiroga estuvo cerca del segundo con un remate que

tras un desvío casi se mete y sobre los 66 Michael Ortega estrelló el balón en el parante. Cristal intentaba generar peligro en los contragolpes y sobre el minuto 80 una gran habilitación de Yoshimar Yotún a Washington Corozo terminó en el tanto del delantero ecuatoriano, para poner en ventaja a los celestes. En los minutos restantes, The Strongest se mostró carente de ideas y el equipo peruano supo sostenerse para aguantar el resultado. Con esta victoria, Cristal es tercero del grupo con 7 puntos, igual que River Plate en el segundo lugar. Fluminense es líder con 9 unidades y The Strongest cierra con 6. En la última jornada del grupo, los rimenses visitarán a Fluminense el 27 de junio (ovacion.pe).

Partidos vibrantes se vivirán en Ambo

Los cuatro equipos que lograron cruzar la primera línea eliminatoria, se verán éste domingo en la siguiente ronda en el Estadio Municipal de Ambo.

Son cuatro equipos que en reunión de delegados y por sorteo limpio, definieron a sus oponentes para la siguiente ronda de la etapa provincial de la Copa Perú en Ambo. Así, la primera llave lo integra el Real FC Ambo y el Club Deportivo Castle que avanza representando al distrito de Tomayquichua; y en la segunda están Racing Club Ambo y el Club Deportivo San Miguel Arcángel de Huácar.

Los encuentros se juegan este domingo 11 de junio en el estadio municipal de Ambo. El primer encuentro lo disputará el Real FC Ambo frente al Club Deportivo Castle, a las 1.30 p.m. En el segundo partido se medirán Racing Club Ambo con San Miguel de Huácar, a las 3.30 p.m. "Se tomó el acuerdo desde un inicio de la participación de los clubes clasificados, que se jugará por sistema de elimina-

ción directa; y que la siguiente ronda también se continuará con el mismo sistema, teniendo como único escenario el estadio municipal de Ambo", dijo, Antonio Valdez, presidente de la Liga Provincial de Fútbol de Ambo. En esa línea, los clubes que están en dos llaves ya definidas, los ganadores jugarán para el título de campeón y subcampeón, no hay liguilla ni cuadrangular.



Lionel Messi jugará en el Inter Miami de la MLS



Lionel Messi hizo oficial su nuevo destino.

El 'crack' argentino dio a conocer este miércoles que el Inter Miami de la MLS será el próximo equipo al que defenderá tras poner punto final a su etapa en el PSG, descartando así su regreso al Barcelona, el interés de Arabia Saudita y cerrando así su ciclo en el fútbol europeo.

En entrevista con 'Sport', Lionel Mes-

si aclaró el panorama de su futuro, donde anuncia que ya dio su palabra al Inter Miami de los Estados Unidos y explicó sus razones para no retornar al Barcelona, recordando el episodio de su salida en 2021, cuando ya Joan Laporta estaba en la presidencia azulgrana. Tomé la decisión de que voy a ir a Miami.

Todavía no lo tengo cerrado al cien por cien. Me faltan algunas co-

sas pero decidimos continuar el camino", dijo el siete veces ganador del Balón de Oro. Leo Messi, próximo a cumplir 36 años, continuará su carrera en la Major League Soccer, dejando atrás el 'Viejo Continente' de donde señaló que manejó propuestas.

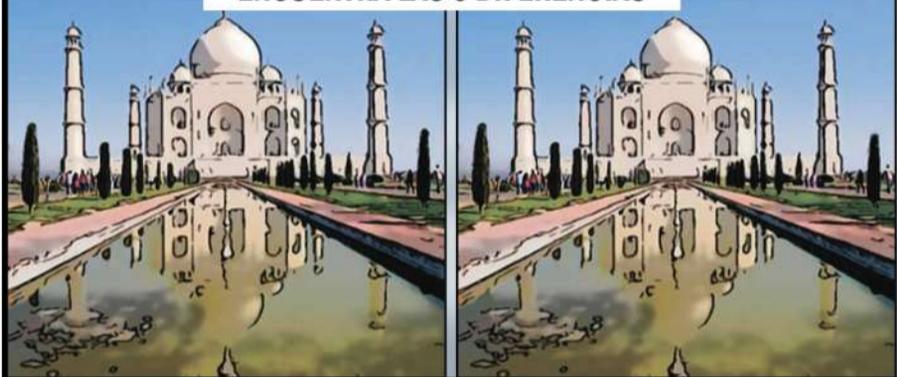
Asimismo, cierra su etapa en la Champions League, del cual es el segundo máximo goleador histórico y poseedor de cuatro campeonatos.

SOPA DE LETRAS

O A V E N T U R A U M K R
 V B A I E A R R A P N P O
 K O R L Z N H L P N Q A D
 O Q L A U U E E T Ñ D R V
 H X V M O V O C G K U A P
 J N J U O N D E H E R S Ñ
 B C L N A C G U P U L I M
 I O H M E A H T T M R T T
 C S R Z S F L A Ñ E O O I
 X E Q C P G F E B T L Ñ G
 H Ñ X Ñ I D U E O F L P R
 Y Y S U A O D V Y F E B E
 E X T R E M E Ñ O N D E T

AVENTURA
 CEUTA
 DEBER
 ESPÍA
 EXTREMEÑO
 HEGEL
 HERMANO
 NOVELA
 OBRA
 PARÁSITO
 TIGRE
 VOTO

ENCUENTRA LAS 6 DIFERENCIAS



SUDOKU

	5			1	
					3
1	3	5	4	2	
4		2			
3					1
		4			

	1	5	9		4	8	6	2
	2		1	8	5			7
7	9	8	6					1
5	4	1			6		2	9
	7				9		3	
8	3				7			
1			3			9		
2	6	4	7	9		5	1	3
9				5	1		7	

UN DIA COMO HOY

JUNIO

08

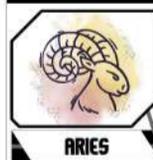


Día del Ingeniero
 Día Mundial de los Océanos.
 1542.- El gobernador Vaca de Castro, se reúne en la ciudad de Yungay con las fuerzas leales a la corona española: con los capitanes Alonso

de Alvarado, Pedro de Álvarez Holguín, Gómez de Tordoya y Garcilazo de la Vega, para luego marchar hacia el sur para combatir al rebelde Almagro El Mozo a quien derrotan en la batalla de Chupas.



HOROSCOPO



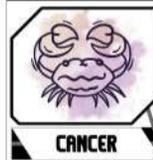
Los momentos serán más gratos si los vives en la intimidad o con pocos amigos. Tu contacto de hoy con la sociedad será áspero y con obstáculos, relájate y verás como todo se pone a tu favor.



Algo te ha dolido y esperas que te curen la herida. Hoy encontrarás a la persona que te entenderá y escuchará. Pasión cercana. Cuida la dieta y atención si conduces, nada de excesos.



No sólo tienes a tus cinco sentidos funcionando a tope incluso el sexto te sabrá guiar bien en todas las acciones que hoy emprendas. Sorpresas en amor que producirán cambios importantes.



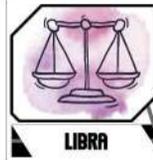
Asuntos profesionales y de proyectos centralizarán tu interés de forma total haciéndote olvidar de otros importantes como es el amor. Habrá suerte en el azar y buen momento para las inversiones.



No dudes ni un segundo en asumir las responsabilidades que hoy te confiarán si son de orden profesional. Te hallas en plena forma y con seguridad de éxito. Hoy conocerás a alguien importante.



Algún comentario malicioso por parte de un tercero limitará tu alegría de hoy, intenta no entrar en conflicto y verás que todo se soluciona de forma simple. La noche te depara intimidad y sexo.



Ocupa tu tiempo en tareas productivas que te darán resultados rápidos y no caigas en deprimirte con pensamientos negativos que sólo están en sueños. Sorpresa benéfica en lo social.



Si deseas aventuras sentimentales hoy es un día muy apropiado para ello, pero con el riesgo de que todo lo que potencies escape luego a tu control. Es un día que debes controlar más las acciones.



Gozar el amor es muy bonito y sobre todo cuando se dan circunstancias particulares y beneficiosas como las de hoy, pero cuida los celos y envidias despertadas. El azar te favorece hoy.



Cuanto más te abras a los demás y rompas el hielo que hoy te separa de las reales vivencias de tu entorno te sentirás más vital y muy feliz. Vive más lo social y muestra tus verdaderos valores.



Si notas algún desaire por parte de alguna persona no hagas caso, sencillamente está envidiando tu excelente situación de hoy, sea o no real. Estás a punto de conseguir un deseo que vienes añorando.



Tu necesidad de expansión y de intercambio amoroso se verá un tanto limitado por razones que escaparán a tu entendimiento y voluntad, sólo estarás hoy mejor. La diosa Fortuna está contigo.

Deportiva



► En dos vibrantes partidos jugados en el estadio municipal de Acomayo, Alianza Acomayo y Rodeo de Margo, lograron sellar su clasificación a los cuartos de la etapa provincial de la Copa Perú en Huánuco

► Con ellos ya están definidos las llaves que jugarán este domingo 11.

¡LLAVES DEFINIDAS!



VIBRANTES PARTIDOS SE VIVIRÁN ESTE DOMINGO EN AMBO

Los cuatro equipos que cruzaron la primera línea eliminatoria, se verán en la siguiente ronda de la etapa provincial

WILLIAMS LÓPEZ, PROMESA DEL FÚTBOL ACOMAÍNO

Joven de 16 años fue el futbolista revelación de la etapa distrital de la Copa Perú en Acomayo

